



# Iglesia Episcopal en Colombia

Comunión Anglicana

[www.iglesiaepiscopal.org.co](http://www.iglesiaepiscopal.org.co)



## Mayordomía

Por Isaías A. Rodríguez

Tomado de [www.episcopaleslatinos.org](http://www.episcopaleslatinos.org)

El término mayordomía no es frecuente en la conversación ordinaria. Hoy día estamos acostumbrados a otro lenguaje, así se habla de administración de bienes, de administrador. En lenguaje coloquial hablaríamos de 'llevar la batuta' o 'tener la llave de la despensa', y en cada país, habrá expresiones peculiares.

**Todo cristiano debe ofrendar, regular y libremente, con alegría y sacrificio, en proporción a sus ganancias; motivado por su consagración al Señor y a imitación de Jesucristo, que se hizo pobre por nosotros con un sacrificio amoroso.**

La palabra usada en la Biblia es "mayordomía" y al ejecutor de la misma se le llama "mayordomo". Este cargo cubría una variedad enorme de campos. El mayordomo debía supervisar y administrar las posesiones, los negocios, un palacio, el tesoro de una ciudad, los criados. En el Nuevo Testamento incluso se habla de la mayordomía de bienes y talentos divinos.

Según esto, mayordomo es la persona encargada de la administración de los bienes y el uso de los mismos, para el buen funcionamiento de un negocio o empresa. Un cristiano es mayordomo por naturaleza, pues debe administrar los bienes creados por Dios y puestos al servicio del bien común. Un cristiano debe administrar no sólo bienes externos sino internos a sí mismo. Bienes que llamamos capacidades o talentos: espirituales y corporales.

En el primer capítulo del Génesis, Dios encargó al ser humano la noble tarea de dominar y controlar la tierra. En este sentido somos colaboradores de Dios. Ahora bien, hemos de administrar la riqueza creada para bien de todos, no para colmar el egoísmo de unos pocos. Una auténtica mayordomía nos debe llevar a establecer justicia social en la tierra para que nadie carezca de alimento, de vestido o de hogar.

En el mundo moderno estamos asistiendo al más triste espectáculo que el ser humano pueda ofrecer: el derroche y la aniquilación paulatina del orden creado por Dios. Contaminamos el aire, la tierra, las aguas, los alimentos, y morimos envenenados. En este sentido ser mayordomo incluye obligaciones más amplias que las relacionadas con nuestro mundo particular e individual.

En el ambiente eclesiástico, sobre todo en este país, el término mayordomía ha quedado empobrecido y relegado a implicar casi únicamente la tradicional campaña anual para recaudar fondos. El dinero es necesario, pero debemos insistir, a diestro y siniestro, que la mayordomía cristiana abarca toda nuestra vida. Hemos de dedicar tiempo y talento a la obra de Dios, y no debe quedar reducido al ámbito de las relaciones con la iglesia. En todo momento y en todo lugar hemos de ser buenos mayordomos de lo que Dios nos ha dado.

Estoy convencido de que es obligación de los líderes eclesiásticos el establecer un programa educativo orientado a la formación responsable del buen uso de los recursos que Dios nos ha entregado. Tal educación redundaría en beneficio del mismo servicio cívico y caritativo. En efecto, todos conocemos familias que han tenido buenos ingresos económicos, que a la hora de la verdad han llegado a la bancarrota por el despilfarro de los mismos.

La inmensa mayoría de los lectores, probablemente emigrantes, habrán llegado de países pobres o donde la carencia de bienes estaba a la orden del día. Allí se valoraba el detalle. Aquí, en el país de la abundancia (Estados Unidos), nos damos al derroche y no apreciamos las migajas que otros desearían comer para matar el hambre.